

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller DANIELA ALEXANDRA LIZAMA ORREGO con código U20200618 inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Juzgado Primero de	Asistencia Técnica en Juzgado	
Vigilancia Penitenciaria y de	Primero de Vigilancia) A D L
Ejecución de la Pena, de	Penitenciaria y Ejecución de la	
San Miguel.	Pena San Miguel.	
Distrito: San Miguel.		500
Departamento: San Miguel.		
Periodo de ejecución: del 30		
de septiembre del año 2024		
al 10 de enero del año 2025.	5	

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.

Director de Vinculación Social.

Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

AC.



EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller DANIELA ALEXANDRA LIZAMA ORREGO con código U20200618 inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Juzgado Primero de	Asistencia Técnica en Juzgado	
Vigilancia Penitenciaria y de	Primero de Vigilancia) A D L
Ejecución de la Pena, de	Penitenciaria y Ejecución de la	
San Miguel.	Pena San Miguel.	
Distrito: San Miguel.		500
Departamento: San Miguel.		
Periodo de ejecución: del 30		
de septiembre del año 2024		
al 10 de enero del año 2025.	5	

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.

Director de Vinculación Social.

Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller DANIELA ALEXANDRA LIZAMA ORREGO con código U20200618 inscrita en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES de la FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.

AC.